ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCO/ANDE N° 88/2017

Asunción, 3 de agosto de 2017

Señor
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación a la Nota de Observación DNCP/DNC/N° 18834/2017 de fecha 01/08/2017, en la cual nos informan que el presente llamado ha sido difundido, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) con una observación y/o recomendación que se debe adecuar a la legislación que regula las Contrataciones del Estado.

Con relación a la observación y/o recomendación realizada indicamos lo siguiente:

1. Aclaramos que no se evaluará el contenido de las normas mencionadas en nuestras especificaciones técnicas.

2. Las Normas Internacionales NBR, IEC y otras más, que se mencionan son indicadas en las especificaciones técnicas para establecer los requerimientos de las características técnicas, los ensayos de tipo, especiales, de rutina, y de recepción que deben ser realizados en el material o equipo respectivamente por sus fabricantes. Todos los fabricantes desarrollan sus productos bajo ciertas Normas internacionales para uniformizar la calidad en el bien a suministrar y establecer una libre y simplificada competencia entre los mismos, al momento de ofertarlos.

3. Por lo expuesto, solicitamos a la DNCP, a proseguir con el llamado considerando lo señalado como un requisito del pliego que establece escalas de calidad y confiabilidad del producto que será adquirido y no constituye limitaciones para la *"Igualdad y libre competencia"* entre oferentes.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

/gg

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py